

Señor (a)  
Representante legal (o quien haga sus veces)  
**ISAZA BERRIO ISABEL CRISTINA**  
BOGOTÁ D.C

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web  
Tipo de acto administrativo: **RESOLUCION No 152 de 23 de enero de 2019**  
Expediente No. 3-2016-42594-356

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de (la) **RESOLUCION No 152 de 23 de enero de 2019**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **11 de marzo de 2019** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **15 de marzo de 2019**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, notificación se considerará surtida al finalizar el día **18 de marzo de 2019**.

Contra el presente Acto Administrativo no procede recurso, de conformidad con los artículos 45 y 75 del Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



**JORGE ANIBAL ALVÁREZ CHÁVEZ.**  
Subdirector de Investigaciones y Control de Vivienda

Revisión: Diana Carolina Merchán – Profesional Universitario